

Conferencia Matutina

21 DE OCTUBRE
DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía
- Juan José Vidal Amaro, subsecretario de Hidrocarburos
- Juan Carlos Solís Ávila, director general de la Comisión Nacional de Energía
- Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria
- Héctor Alonso Romero Gutiérrez, titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México
- Andrea González Hernández, directora Ejecutiva de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
- Jorge Luis Pérez Hernández, titular de la Coordinación Nacional de Infraestructura Digital
- Juan Carlos Carpio Fragoso, director general de Pemex

PUNTOS RELEVANTES

Energía

Juan Carlos Carpio, director general de Pemex, informó que la producción de petróleo alcanzó 1.76 millones de barriles diarios, mientras que la de gas natural aumentó 7.5% respecto a 2024, superando los 4,900 millones de pies cúbicos diarios; destacó que la refinación creció 81% respecto a 2018, al pasar de 612 mil a más de 1.1 millones de barriles diarios, y que la producción de gasolinas, diésel y turbosina aumentó 186%, hasta alcanzar un millón de barriles diarios. Además, 87% de los combustibles comercializados por Pemex ya se producen en sus refinerías, frente al 24% de 2018.

Aseguró que la deuda de Pemex disminuyó más de 20 mil millones de dólares en menos de dos años, alcanzando su nivel más bajo desde 2014; reportó incrementos de 27% en derivados del etileno, 16% en fertilizantes y 17.9% en ventas de gasolinas y diésel entre enero y septiembre de 2026. Anunció una inversión proyectada de más de 1.8 billones de pesos entre 2025 y 2030, además de 6,600 millones de pesos destinados a comunidades entre 2025 y septiembre de 2026.

Luz Elena González, secretaria de Energía, informó que el Gobierno federal articuló a 16 instituciones para combatir el huachicol fiscal mediante una plataforma de monitoreo que cruza información fiscal, comercial y operativa, además de utilizar GPS para rastrear el transporte de hidrocarburos; el sistema permite detectar empresas que venden combustible sin acreditar su origen legal, facturan sin permisos o comercializan volúmenes superiores a los adquiridos. Reveló que el cruce de información identificó desbalances por 8,824 millones de litros de combustible, equivalentes a 61,700 millones de pesos, entre los volúmenes de compra y venta declarados; el 72% de las inconsistencias se concentró en empresas comercializadoras y 13% en gasolineras, aclaró que estos desbalances constituyen indicios sujetos a revisión y que durante 2026 se realiza un monitoreo permanente para detectar irregularidades y exigir responsabilidades fiscales y legales.

Juan José Vidal, subsecretario de Hidrocarburos, informó que las acciones contra el contrabando permitieron regularizar 1,952 millones de litros de combustible en 14 aduanas, equivalentes a 13,664 millones de pesos en IEPS; reportó 2,024 empresas canceladas por vender sin permisos, 264 permisos revocados, 6,483 multas a gasolineras y 180 importadores dados de baja. Destacó un incremento de 17.9% en las ventas de Pemex, así como 2,539 personas detenidas, 5,572 vehículos asegurados y 173.7 millones de litros de combustible decomisados; además, señaló que las autoridades han presentado más de 11 mil denuncias y casos penales, principalmente por robo de combustible, contrabando y defraudación fiscal.

La presidenta explicó que en 2025 se detectaron irregularidades equivalentes a aproximadamente 61 mil millones de pesos de IEPS no pagado, mientras que entre enero y septiembre de 2026 se

registraron 48 mil millones de pesos adicionales respecto al año anterior. Destacó que el nuevo centro de monitoreo cruza información del SAT, Aduanas y autoridades estadounidenses para detectar contrabando, facturación irregular y discrepancias en los volúmenes de combustible.

Anunció que el Gobierno analiza modificar la legislación para reducir o limitar la participación de intermediarios comercializadores, al identificar que este segmento concentra las mayores inconsistencias; explicó que algunas empresas compran y revenden combustibles sin contar con infraestructura propia, lo que dificulta la trazabilidad y facilita operaciones de contrabando y facturación irregular. Señaló que Pemex está modernizando sus sistemas de transporte, almacenamiento y distribución para combatir tanto el contrabando de combustibles como las tomas clandestinas; anunció que se trabaja en una plataforma pública para transparentar las empresas que participan en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

Luz Elena González expuso que la planta de licuefacción de gas natural proyectada en Guaymas ocuparía 41.7 hectáreas, equivalentes al 0.005% de la superficie municipal; indicó que el proyecto enfrenta actualmente un amparo que impide su avance. El director general de Pemex informó que aproximadamente 5,800 elementos de la Guardia Nacional, Marina y Defensa participan en la vigilancia de la infraestructura de Pemex; explicó que utilizan el sistema SCADA para detectar anomalías y activar operativos, además de dispositivos robóticos para inspeccionar internamente los ductos, identificar tomas clandestinas y reparar daños.

Sheinbaum informó que, mediante apoyos de Hacienda, renegociación de créditos y eficiencias operativas, Pemex redujo su deuda en 20 mil millones de dólares, lo que contribuyó a mejorar su calificación crediticia; señaló que el apoyo federal disminuirá significativamente en 2027 y que la empresa deberá financiar sus proyectos principalmente con recursos propios. Destacó que Pemex ahora paga una tasa de 30% por derechos de producción, sin considerar el ISR, lo que le permite conservar más recursos para inversión.

Explicó que la reducción de exportaciones de crudo responde a la estrategia de refinar más petróleo en México y sustituir ingresos por ventas nacionales de combustibles; indicó que todavía se importa alrededor del 15% de los combustibles de alto valor, proporción que buscan reducir con las coquizadoras de Tula, prevista para operar próximamente, y Salina Cruz. Estas instalaciones permitirán transformar combustóleo en gasolinas y diésel de menor contenido de azufre.

Reiteró que la meta nacional es mantener una producción cercana a 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos, en lugar de incrementar indefinidamente la extracción.

Sobre el Proyecto Amigo LNG, la mandataria señaló que la planta de licuefacción de gas natural ocuparía aproximadamente 41.7 hectáreas, equivalentes al 0.005% del territorio municipal, y aumentaría 4% el tránsito de buques por rutas marítimas existentes; explicó que el proyecto enfrenta un amparo y está sujeto a una nueva revisión ambiental. Destacó que permitiría ampliar la capacidad de almacenamiento de gas natural, actualmente cercana a tres días, aunque aseguró que no se autorizarán afectaciones ambientales irresponsables al Golfo de California.

Confirmó que los más de 8,800 millones de litros con inconsistencias corresponden exclusivamente a 2025 y fueron identificados mediante el cruce de información sobre compras, ventas y facturación de toda la cadena de distribución de combustibles.

Respecto a las investigaciones por huachicol fiscal, Claudia explicó que el análisis se concentró inicialmente en 2025, aunque podrá ampliarse a ejercicios anteriores. Informó que existen 152 denuncias del SAT por contrabando e irregularidades en controles volumétricos, relacionadas con buques, ferrotanques, pipas y almacenamiento ilegal. Señaló que la investigación del buque asegurado en Altamira continúa, con órdenes de aprehensión pendientes y solicitudes de extradición a Estados Unidos.

Antonio Martínez Dagnino, Jefe del Servicio de Administración Tributaria, informó que entre 2025 y 2026 se dieron de baja 180 empresas del padrón de importadores por operaciones irregulares con combustibles y se identificaron más de 2,000 empresas que comercializaban sin los permisos correspondientes. Aclaró que las bajas del padrón y la cancelación de permisos energéticos son procedimientos distintos.

Luz Elena González confirmó que México cuenta con una capacidad de almacenamiento cercana a tres días de consumo, distribuida entre instalaciones físicas y gas contenido en los ductos. Señaló

que actualmente el sistema permite atender la demanda de generación eléctrica, aunque reconoció la necesidad de ampliar la infraestructura de almacenamiento para fortalecer la seguridad energética.

Informó que ya se perforó un pozo exploratorio de gas no convencional y que especialistas analizan la cantidad y calidad del agua encontrada antes de determinar si es viable extraer gas. Reiteró que no se autorizará una explotación que compita con el abastecimiento de agua potable, especialmente en regiones con escasez.

Reveló que la cooperación con Petrobras permanece en una etapa de entendimiento, sin avances adicionales concretos; señaló que el principal interés de México es fortalecer las capacidades de exploración de hidrocarburos.

Aclaró que no existe acuerdo ni compromiso para aumentar las compras de gas estadounidense, aunque Washington presentó esa posibilidad para reducir su déficit comercial con México. Señaló que la prioridad es incrementar la producción nacional, recuperar gas actualmente quemado en campos como Ixachi y evaluar alternativas para aprovechar el gas contaminado con nitrógeno en Cantarell.

Reforma en materia de Economía Digital

Sheinbaum consideró que la digitalización de pagos podría incrementar la recaudación y facilitar la fiscalización, aunque no presentó una estimación oficial; anunció que en 2027 toda la cadena de comercialización de combustibles deberá reportar información relacionada con el IEPS, permitiendo detectar diferencias entre importadores, intermediarios y estaciones de servicio.

Política Exterior

La mandataria reconoció su colaboración con el embajador estadounidense Ron Johnson para resolver restricciones estadounidenses al transporte aéreo mexicano, pero aclaró que existen diferencias respecto de algunas declaraciones e intervenciones del diplomático. Reiteró que México busca mantener una relación bilateral de cooperación, con respeto a la soberanía nacional y los derechos de los mexicanos en Estados Unidos.

Personas desaparecidas

Claudia Sheinbaum destacó el reconocimiento que recibió México de representantes del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU por los avances en búsqueda de personas; atribuyó los resultados a reformas legales, mecanismos de alerta temprana y coordinación entre Gobernación, Relaciones Exteriores, la Comisión Nacional de Búsqueda y la FGR.

Libertad de culto

La presidenta consideró inapropiado utilizar el recinto de la Cámara de Diputados para entregar reconocimientos organizados por asociaciones religiosas; recordó que la legislación mexicana establece límites a la participación política de organizaciones religiosas y ministros de culto, en concordancia con el principio histórico de separación entre el Estado y las iglesias.

Salud

La mandataria anunció que el director general del IMSS, Zoé Robledo, presentaría una propuesta integral de incremento salarial, reducción de gastos administrativos y mejora de servicios. Explicó que el plan contempla digitalización, simplificación de trámites, modernización de almacenes y mejor distribución de medicamentos e insumos, con participación del sindicato y sin afectar la atención a los derechohabientes.